

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
29	/24

Montevideo, 23 de enero de 2024.

VISTO: el vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con el Téc. Julián Mekler como Docente de Inicio Área Composición y Arreglos para la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa.

RESULTANDO: I) que, el contrato a término del docente tiene prevista fecha de finalización el próximo 31 de enero de 2024,

II) que, el Docente Encargado con funciones de gestión de la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa, solicita excepcionalmente la renovación del mismo hasta el 31 de julio de 2024,

III) que, existe disponibilidad presupuestal para realizar la renovación

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

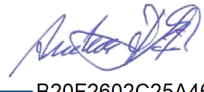
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de julio de 2024, el siguiente contrato de función pública:

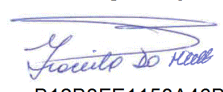
Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Julián Mekler	LJMC 4/23	Docente de Inicio Área Composición y Arreglos	20

2°. Notifíquese al docente, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

 B20F2602C25A462...
Andrés D. Gil


Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

 B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

 8FA0E50E48E5410...
Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica